



Expediente: 152/19

Carátula: SANCHEZ JUANA ANGELICA C/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/06/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223970304 - LONGO, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

90000000000 - ELIAS, JOHANA ELIZABETH-DEMANDADO

20223970304 - LONGO, MIRELLA-DEMANDADO

20223970304 - LONGO, ROSA-DEMANDADO

20223970304 - LONGO, IDA NORMA-DEMANDADO

20119508895 - ELIAS, RUBEN SALOMON-DEMANDADO

27268813115 - SANCHEZ, JUANA ANGELICA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 152/19



H20920598059

EL

JUICIO: SANCHEZ JUANA ANGELICA c/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) s/ DESPIDO. EXPTE. 152/19.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento constancias de autos, habiendo vencido el plazo otorgado a la parte demandada para presentar el título de propiedad, corresponde aplicar el apercibimiento dispuesto en proveído de fecha 14/05/2025. Como consecuencia, con costas a cargo de las accionadas, una vez firme esta providencia: Oficiese a Archivo General de la Provincia a fin de que remita copia certificada del título de propiedad del inmueble identificado como Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434.- EL

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.